



*Comisión Nacional  
del Mercado de Valores*

REGISTRO DE SALIDA  
Nº 2018101439 27/07/2018 11:54



EUROAGENTES GESTION, S.A., S.G.I.I.C.  
C/ HERMOSILLA Nº 21, 1º IZDA  
28001 MADRID

27 julio 2018

Asunto	Autorización para la fusión de IIC.
Entidad	VALENCIANA DE VALORES, SICAV S.A.
Nº de Exp.	2018081819-1
Entidad	GESBOLSA INVERSIONES, SICAV S.A.
Nº de Exp.	2018081819-2
Entidad	NASECAD INVERSIONES, SICAV S.A.
Nº de Exp.	2018081819-3

Les notifico que el Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en ejercicio de las facultades delegadas por Acuerdo del Consejo de 26 de abril de 2017, ha adoptado el 27 de julio de 2018 la siguiente resolución:

*Autorizar la fusión por absorción de GESBOLSA INVERSIONES, SICAV S.A. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2410), NASECAD INVERSIONES, SICAV S.A. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2545) por VALENCIANA DE VALORES, SICAV S.A., (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2759), aprobada por los consejos de administración de las respectivas sociedades.*

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir de la recepción de la presente notificación, o potestativamente, recurso de reposición ante el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el plazo del mes siguiente a la recepción de esta notificación.

El Director General de Entidades,  
Por delegación de firma,